

"Año del Desarrollo Agroforestal"

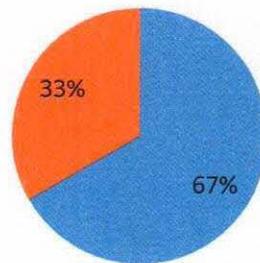
Administradora de Riesgos de Salud de los Maestros
ARS SEMMA
Informe Trimestral de Gestión de la Oficina de Acceso a la Información Durante el Periodo Julio – Septiembre 2017

❖ **Acceso a la Información**

Conforme al Registro de Solicitudes de Información Pública, en la Oficina de Acceso a la Información en el tercer trimestre del año 2017 fueron tramitadas 6 solicitudes de información pública, de las cuales 4 corresponde al mes de Julio y 2 al mes de agosto.

Porcentaje de Solicitudes Respondidas por la Oficina de Acceso a la Información Durante el Periodo Julio – Septiembre 2017

■ Recibidas en Julio ■ Recibidas en Agosto ■ Recibidas en Septiembre



Según el Registro de Solicitudes de Información Pública, de estas 6 solicitudes, 5 fueron completadas en tiempo hábil superando el plazo legal para responder en un 100% en este trimestre entregando en un plazo promedio de 7 días.

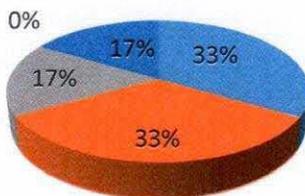
MSP

"Año del Desarrollo Agroforestal"

La Oficina de Acceso a la Información tiene la función de tramitar las solicitudes de información Pública y entregar información completa, veraz, adecuada y oportuna. Para ello, la Ley 200-04 establece en su artículo 8 que las solicitudes deberán ser respondidas dentro de 15 días hábiles prorrogables hasta 10 días adicionales.

Días Transcurridos entre la Solicitud y la entrega de Información durante el el Periodo Julio – Septiembre 2017

- Respondidas el mismo día
- Respondidas entre 1 y 5 días
- Respondidas entre 6 y 10 días
- Respondidas entre 11 y 15 días
- Prorroga



Acorde al Registro de Solicitudes de Información Pública de las 6 solicitudes completadas, 2 fueron respondidas el mismo día; 1 en un día; 1 en cinco días, 1 en siete días y 1 se solicitó prorroga y está pendiente de entrega. Como puede verse, la totalidad de las solicitudes fueron respondidas en el plazo legal.

mp,

Información solicitada a la Oficina de Acceso a la información



Lo que se refleja en esta gráfica es que de acuerdo al Registro de Solicitudes de Información Pública de 6 solicitudes de información tramitadas, 1 solicitud corresponde a información general; 2 solicitudes de Recursos Humanos; 2 solicitudes a Salud; 1 solicitud correspondiente al departamento de compras.

❖ **Transparencia**

El portal de Transparencia de ARS SEMMA ha sido evaluado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en los meses de julio-agosto 2017 logrando **una calificación de 100%** de cumplimiento en las informaciones que deben ser publicadas de conformidad con la Ley 200-04.

Elaborado por: Grace Mota Grisanty

Fecha: 11/10/2017

Mts